



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 2 de diciembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de licitación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de Cafetería-Restaurante en Centro Social San Blas, propiedad del Ayuntamiento de Yuncos conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Yuncos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría-Contratación.
  - 2) Domicilio: Calle Real, número 71.
  - 3) Localidad y código postal: Yuncos 45210.
  - 4) Teléfono: 925 53 79 90.
  - 5) Fax: 925 53 79 85.
  - 6) Perfil del contratante: [www.yuncos.es](http://www.yuncos.es)
  - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior al de finalización del plazo de entrega de proposiciones.
  - 8) Número de expediente: 12/2015

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: Explotación hostelería de la Cafetería-Restaurante del Centro Social San Blas de propiedad municipal ubicado en la calle Real de la localidad de Yuncos.

**3. Procedimiento.**

- a) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- b) Criterios de Adjudicación:
  1. Criterios evaluables por aplicación de fórmulas:
    - 1.1. Mejor oferta económica. -Máximo 70 puntos.
    2. Criterios no evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
      - 2.1 Memoria explicativa de explotación del Cafetería-Restaurante, máximo 15 puntos.
      - 2.2 Mejoras propuestas, máximo 15 puntos.
  - c) Lugar de ejecución: Yuncos.
  - d) Plazo de ejecución: 4 años.
  - e) Admisión de prórrogas: Si. Un año.

**4. Composición Mesa de contratación.** La prevista en la Cláusula 11ª del Pliego.

**5. Garantías exigidas.**

- Provisional: No.
- Definitiva: 5% Importe adjudicación.

**6. Presentación de ofertas.**

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Lugar de presentación. La recogida en la Cláusula octava del Pliego.
- c) Documentación a presentar. Según lo recogido en la Cláusula octava del Pliego.

**7. Apertura de ofertas.**

Tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

**8. Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Yuncos 3 de diciembre de 2015.-La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.º I.-9212